

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . o'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, jueves 7 Febrero de 1895. N.º 4.054

SECCION DE NOTICIAS

Atropello

DEL

Embajador marroquí

En el hotel de Rusia

La primera noticia

Para las dos de la tarde estaba anunciada la recepción oficial y solemne de la embajrda marroquí por S. M. la reina regente.

Antes de dicha hora la Carrera de San Jerónimo estaba llena de curiosos que deseaban presenciar el paso de la comitiva, y el frente del hotel de Rusia lleno también de gente.

Llegaron las carrozas de la Real Casa para qne en ellas se trasladara la embajada, y el acto empezaba con el fausto severo qne en nuestra corte revisten siempre.

En el portal del hotel de Rusia habia también curiosos que, procedentes del hotel mismo del *restaurant* de la planta baja, esperaban el paso del embajador.

Aparecieron las gentes del personal afecto á la embajada y fueron ocupando las carrozas que lentamente emprendieron la marcha hacia palacio, y bordeó la acera la de gala en que debía ir Sidi Brisha.

En aquel momento, los espectadores de la calle vieron salir del portal á un joven que, cojido energicamente con ambas manos á los brazos de un caballero, tiraba de él hasta llevarlo al centro de la calle.

Sonaron voces confusas dentro del portal, de vuelo de gentes, ir y venir de guardias, todo en brevísimo espacio, y luego la noticia escueta:

—¡Han dado una bofetada al embajador!

Dos guardias de orden público se acercaron al joven que sujetaba al caballero y se apoderaron de este sin que opusiera resistencia, mientras que los que salían del portal exclamaban:

—Ese es el agresor.

Este estaba muy pálido pero no parecía arrepentido de lo que había hecho, y al grupo que inmediatamente le rodeó, dirigió estas palabras:

—Soy el general Fuentes.

Los guardias lograron entrar con él en un coche de punto que salió en dirección á la delegación.

El hecho

Efectivamente, aquel caballero que decía ser el general Fuentes, había puesto su mano en el rostro del embajador al hallarle en el portal del hotel.

El general había estado almorzando en el *restaurant* del piso bajo, y durante el almuerzo preguntó al mozo que le servía á qué hora bajaría el emperador y si le conocía personalmente, como servidor que era del hotel.

Díjole que sí el camarero, y mientras duró el almuerzo del general, aquél le oyó hablar solo y en son de censura sobre el rebajamiento de caracteres de estos tiempos, pero sin notar nada anormal fuera de esto.

Después de almorzar, el general pasó al gabinete de lectura que hay junto á la puerta de entrada del *restaurant* y esperó la salida de la embajada.

Cuando la llegada de las carrozas y el movimiento en el personal del hotel hicieron norar la proximidad del acto oficial, el general salió al portal y se mezcló entre los curiosos.

Fueron bajando los secretarios y *caids* y ocupando las carrozas; el general dijo entonces al camarero que le indicara quién era el embajador cuando pasase, y al emparajar éste con ellos el general se adelantó, levantó la mano sobre el embajador, y exclamó:

—Dí á tu amo que no se olvide de Margallo.

El embajador llegaba del brazo del introductor de embajadores Sr Zarco del Valle, y acompañado del intérprete señor Saavedra y del caballerizo Sr. Pineda.

Los momentos siguientes fueron de gran confusión. La gente se arremolinó; el caballerizo Sr. Pineda, sacando su espada, lanzóse sobre el agresor, pero pude detenerle el brazo el Sr. Zarco del Valle mientras el joven de quien antes hemos hablado se apoderaba del general que no opuso ninguna resistencia y lo sacó á la calle entregándole á los guardias.

En Palacio

La negativa del embajador

Sidi Brisha llegó á Palacio profundamente emocionado lo mismo que todo el personal de la embajada.

En Palacio se sabía ya lo ocurrido; el caballerizo Sr. Pineda, abandonó en la carrera de San Jerónimo el estribo del coche y se dirigió á galope al alcázar donde dió inmediatamente cuenta del hecho á S. M. y al gobierno, que esperaban en el salón Trono á la embajada.

La emocion en la corte fué profundísima.

En esto llegó la embajada y subió hasta el salón de Columnas, pero al llegar allí el embajador Sidi Brisha se negó resueltamente á entrar y cumplir su misión, planteándose en aquel punto un gravísimo conflicto.

El doctor Sr. Ovilo, que acompañaba á la embajada midió en el acto las consecuencias de lo que iba á pasar si el embajador se negaba á entrar en el salón del Trono, pero Sidi Brisha seguía encerrado, en su negativa.

El doctor Ovilo á quien tanto conocen Brisha y todo Marruecos, se llevó entonces aparte al embajador, y aunque no oimos, naturalmente, lo que le dijo, verosimilmente debió ser esto.

—Medita mucho las consecuencias del paso que vas á dar; la reina de España te espera, y no acudir ante ella sería un insulto. Si vuelves á Marruecos sin cumplir la misión del emperador, yo iré antes que tú á Fez, veré á tu amo y le diré que de la desmembración de su imperio solo tú habrás tenido la culpa.

El embajador dijo al Sr. Ovilo, de modo que pudo oírsele bién:

—Tu que me has traido, tienes el deber de volverme á mi tierra.

Esto, que pudo muy bién decirle el Sr. Ovilo, hizo gran impresión en el embajador. En aquel instante apareció Martínez Campos, que fué rodeado y cariñosamente saludado por todo el personal de la embajada que le conocía.

El general se acercó á Sidi Brisha y puso ante su vista la inmensa gravedad del paso que iba á dar, rogándole que teniendo en cuenta el peligro de ello, entrase donde como amigo le esperaba la reina.

El embajador se impresionó mucho con las palabras de Martínez Campos, y al fin, alargando la mano á éste, le dijo:

—Entraré porque me lo mandas tú, que eres un hombre valiente y generoso, pero no leeré el discurso porque la emoción me lo impide.

Después de esto la embajada formó con arreglo al ceremonial y penetró en el salón del Trono.

La recepción

A la derecha de la familia real se situó el gobierno y á la izquierda las damas y altos dignatarios. Detrás de las reales personas estaban los jefes de Palacio.

La embajada penetró en el salón minutos después de las dos. A la izquierda del embajador iba el introductor de embajadores.

Seguidamente se leyeron los discursos que insertamos á continuación.

El discurso del embajador, leído por el intérprete el Arblú, dice así:

ALABADO SEA DIOS:

Sea público y notorio por medio de este acto solemne que nuestro amo, el asistido y ayudado por Aláh, nuestro Dueño y Señor, Ad-el-Aziz (que Dios prolongue sus dias y que los vientos de la victoria hagan ondear constantemente sus banderas) nos ha elegido para esta misión extraordinaria, que es la primera que dirige á paises extranjeros, con objeto de llevar la representación de su sherifiana persona al poderoso gobierno de España, el muy amigo, excelso, respetado y distinguido, para renovar las pruebas de amistad y sincero afecto, sólidamente arraigado entre los antepasados de nuestro Amo y los de la expresada nación, á cuyo objeto nos cabe la alta honra de poner en vuestras augustas manos la presente carta sherifiana y venimos á dar cumplimiento cerca de vuestra corte á la alta misión que nos ha sido confiada como prueba patente é imperecedera de lo que á tan alta soberanía corresponde confiando en que vuestra excelsa Majestad sea mediadora cerca de S. M. el muy excelso Alfonso facilitándonos la misión que traemos y obtengáis de su augusta persona y de los nobles consejeros de vuestra nación, que seamos acogidos con ojos de benevolencia, y que nos veamos atendidos cual corresponde á la satisfacción que experimentamos con esta misión; y que es la primera que envía nuestro amo, á fin de que podamos regresar con el favor de Aláh, con regocijo, alegría y la fortuna de haber logrado nuestro deseo y engalanados con féliz éxito.

Pedimos á Alah Todopoderoso que os conserve, así como vuestro augusto hijo Alfonso y vuestra real familia y colme de venturas y drosperidad para el bien de ambos qaises.

Y la paz.

* * *

Luego adelántose el Sr. Sagasta y puso en manos de la reina el siguente discurso que S. M. leyó:

Sr. Embajador: La misión que cerca de mi hijo el rey D. Alfonso XIII os ha encomendado el emperador de Marruecos, nuestro grande y buen amigo, no solamente me es grata por los sentimientos que la han inspirado, sino por ser la primera embajada con que á un soberano distingue S. M. S. después de su exaltación al trono de sus mayores.

Os deseo éxito en vuestras gestiones. En mi gobierno encontraréis y encontrarán los que os acompañan la buena acogida que merecen vuestra representación y las distinguidas cualidades de que estais adornado y toda aquella cooperación que para el logro de vuestras miras consientan el imperio de la justicia, en observancia de los títulos y los prestigios de la nación española.

Después de la recepción

Bajó inmedietamente la reina del trono, terminado ya el acto oficial, y quedó un momento á solas con Sidi Brisha.

—Lamento con toda mi alma, señor embajador—dijo la reina,—la agresión contra vuestra persona. Ese golpe lo he recibido yo en mi corazón.

El embajador dió muy conmovido las gracias á la reina, y se mostró agradecido á los testimonios de afecto que de todas partes recibía.

Retiróse S. M., y el embajador conversó con los individuos del gobierno y personajes da la corte.

—Es un loco—dijeron todos, hablando del autor de la agresión.

—Un loco... un loco...—replicó el embajador.—¿Y por qué no estaba encerrado?

—El castigo será rápido y ejemplar—dijo un individuo del gobierno.

—En mi país, y á estas horas—replicó Sidi Brisha—ya habría caido la cabeza del culpable.

Sagasta y el embajador

El presidente del Consejo fué el primero en dar al embajador una satisfacción por el hecho ocurrido.

—Es un loco—dijo el Sr. Sagasta.

—No lo dudo—contestó Sidi Brisha,—pero comprendiéndolo yo así, comprendo también que el gobierno debió haber me rodeado de las precauciones bastantes para que no se acercara uu loco á mi persona, que era, en aquel momento, la persona de mi amo y señor.

El agresor

Llámase D. Miguel Fuentes y Sanchis y cuenta cuarenta y seis años de edad.

El 9 de Julio de 1890, pasó á la sección de reserva de estado mayor general con el empleo de general de brigada.

Procede del arma de infantería. Es viudo y tiene dos niños, que se educan internos en las Escuelas Pías.

Su hermano, el difunto general de división D. Narciso, era grande amigo del general Martínez Campos.

D. Miguel, en activo servicio y entre sus compañeros de armas, gozaba fama de valiente, y pundonoroso, pero era de caracter desigual é irritable, aunque bondadoso en el fondo.

Gustaba de andar retraido, y en el regimiento de Saboya, donde sirvió como capitán, se le llamaba *el nuevo Don Quijote*.

Pronto á toda idea generosa era el campeón más decidido de todo lo noble y caballeresco, y recordaba con pena lo que él llamaba «los antiguos tiempos» en que era más firme y clara la idea del honor.

Solo y ensimismado casi siempre, ni admitía ni otorgaba confianzas ni intimidades, y costaba gran trabajo de sacarlo de su mutismo.

Una herida recibida en Cuba, que le ocasionó abundantísima hemorregia, causa después de un principio de anemia cerebral, y la inmensa é inconsolable pena de la muerte de una hija á quien adoraba, perturbaron su ánimo contristado, de tal modo que las personas de su trato, echaron bien pronto de ver el extravío de la razón del infortunado general.

Cuando el Sr. Fuentes entró en el carruaje con el oficial de seguridad y los guardias que lo llevaban detenido, mostrábase muy tranquilo y como si nada hubiera pasado.

Después el Sr. Fuentes quiso gratificar á los guardias que le detuvieron, por las consideraciones con que le habían tratado.

Al preguntarle el oficial de seguridad si deseaba algo para su familia, contestó:

—Gracias... mis dos hijos están en un colegio.

EXTRANJERO

La educación de la mujer en los Estados Unidos

Los americanos poseen seis grandes colegios: Beryn-Marwr, Moun-Holyoke, Smith, Wassar, Wellesley y Wells.

La «Century Margarine,» que refleja tan fielmente la vida americana, ha tenido el buen acuerdo de suplicar á una discípula de cada uno de esos seis grandes colegios que le describan las fiestas de esas Repúblicas de muchachas, que algunos llegan á contar más de 100 educandas.

Lejos de aprovechar la grandísima libertad que tienen que imitar los juegos de los muchachos, inventan toda clase de fiestas campestres, artísticas ó literarias, y procurando siempre darles el mayor carácter de originalidad posible; así es que tan pronto se las oye comentar los poetas griegos, reconstituyendo, en un pequeño escenario, la manera de vivir y los rasgos característicos de la época y del país á que perteneció el poeta comentado, como se las encuentra en el laboratorio organizando veladas científicas para consagrarse á experiencias curiosas y entretenidas.

El gimnasio tiene también gran aceptación entre ellas, aunque procuran no entregarse á ejercicios demasiado violentos.

Miss Elisabeth E. Boyd, discípula de «Vassar collége», escribe á propósito de esto:

«Hay diferencias características entre los colegios de mujeres y los de hombres, que subsistirán siempre á pesar de la similitud completa de estudios que se va introduciendo en ellos.

«Las discípulas de esta institución Wassar no pretenden contrabalancear el esfuerzo intelectual con esfuerzos físicos, sino que cada educanda tiene como norma de vida pasear una hora diaria cuando menos, hacer tres horas de gimnasio por semana, tomar sus comidas á horas fijas, consagrando nueve horas al descanso.»

Con tal régimen no es extraño que las educandas de Wassar gocen de buena salud, añadiendo por nuestra cuenta que no desdeñan dar grandes paseos en bicicleta, y que bailan con entusiasmo.

Durante los intérvalos que las dejan los estudios, organizan representaciones dramáticas, conciertos, conferencias, exposiciones de labores, y hasta practican el arte culinario, invitando á sus amigas á las comidas que preparan, y cosiéndose sus trajes cuando representan alguna comedia.

Miss Katherine Sce Bates escribe hablando del colegio de Wellesley: «Wellesley fué fundado por un poeta, y su recuerdo está grabado en aquellos hermosos lugares, en donde el encanto de la naturaleza y el atractivo del arte inducen el alma más suavemente hacia lo hermoso, lo verdadero y lo puro.»

La inspiración femenina ha completado la obra del fundador. Fiestas venecianas, representaciones dramáticas y musicales, constituyen el encanto de 700 discípulas del colegio de Wellesley.

El gran día de esta institución es en el mes de mayo, el «Tre-day,» la fiesta del arrabal. Una encantadora costumbre, instituída por el fundador, determina que el 15 de mayo cada alumna plante un árbol, y cuando abandonan el colegio, van solemnemente á hacer la última visita al arbol que plantarón á su llegada.

Últimos Telegramas

Madrid 5, 5'40 t.

Senado.—El señor Fabié excita al Gobierno á que ponga inmediatamente en vigor la subida de los derechos arancelarios sobre los trigos á fin de evitar que se introduzcan grandes cantidades de trigos extranjeros, agravando la situación de nuestra agricultura.

El señor Capdepón contesta que el Gobierno no puede atreverse á decretar dicha subida, siéndole necesaria la autorización de las Cortes.

El señor Cadórniga se asocia á las excitaciones dirigidas al Gobierno por el Sr. Fabié.

—=—

Madrid 5, 5'50 t.

Senado.—El presidente, Sr. Montero Ríos, declara, contestando al Sr. Luque, que no se ha infringido la ley de relaciones entre los dos Cuerpos Colegisladores á causa de la pregunta que hizo días pasados dicho señor senador relacionada con la cuestion de los ducados.

Niega el Sr. Montero Ríos que haya existido conflicto de ninguna clase en este asunto.

—=—

Madrid 5, 5'40 t.

Impresos ya los presupuestos, el ministro de Hacienda ha entregado un ejemplar á S. M. la Reina Regente.

A fines de este mes empezarán á discutirse los presupuestos; pero antes leerá el señor Canalejas en el Congreso seis leyes complementarias de aquellos.

Siguen faltando los trenes en la línea del Norte.

Las lluvias son persistentes y aumentan los temores de que ocurran inundaciones.

—=—

Madrid 5, 5'35 t.

En la sesión del Senado se ha leído el dictámen relativo á la supresión de los derechos de exportación sobre los plomos argentíferos.

El conde de Canga Argüelles ha pedido que se impriman los dictámenes del Consejo de Instrucción pública relativos á la creación de la asignatura de Religión y Moral en los Institutos de segunda enseñanza.

El marqués de Pidal ha anunciado una interpelación sobre el decreto referente á la creación de la asignatura de Religión y Moral.

El Sr. Fabié ha anunciado que presentará una enmienda al proyecto relativo á la protección de los trigos, pidiendo que rija el recargo antes de la fecha de la salida para la Península de los buques cargados de trigo.

Despues de alguna discusión, ha sido aprobado el proyecto de ley esceptuando de quintas á los hijos de los voluntarios vascongados.

Han sido admitidos para los cargos de senadores los Sres. Lopez Domínguez y Larrondo, habiendo este último jurado el cargo.

—=—

Madrid 5, 7,45 n.

La reunión celebrada por las delegaciones de las provincias castellanas ha sido muy numerosa. Ha presidido el acto el señor García Crespo, presidente de la Diputación provincial de Palencia, y han asistido el Sr. Gamazo, todos los diputados de las provincias castellanas y algunos senadores.

El señor Gamazo ha esplicado su conducta, diciendo que al votar contra lo que pedía el Sr. Lagunilla, entendía que vale más un recargo efectivo de 2 pesetas 50 céntimos, obtenido merced á una transaccion con el gobierno, que lo desconocido tal vez nunca se realizará.

El Sr. Collantes ha dicho que nada existía desconocido, pues tan evidente era el recargo de tres pesetas, que pedía el señor Lagunilla como el de dos pesetas y media que votaron los gamacistas.

El Sr. Gamazo, molestado por las muestras de asentimiento que hacían los delegados, ha dicho que no había ido allí para que nadie le residenciara ni discutiese su conducta.

Los diputados amigos del Sr. Gamazo han protestado tambien y se han retirado.

La reunión se ha convertido en tumultuosa, y restablecida la calma, los delegados han propuesto que, ayudados por los diputados conservadores, deben presentarse enmiendas al proyecto del gobierno, pidiendo un recargo en los trigos de tres pesetas; pero respecto de las harinas y salvados los delegados tampoco han estado acordes, pues unos piden para las primeras un recargo de 5 pesetas 25 céntimos y otros de 4 pesetas 75 céntimos.

El Guadalquivir ha recobrado su nivel ordinario y el puerto de Sevilla ha quedado abierto á la navegación.

La guardia civil de Ciudad Real ha capturado á un bandido que acompañaba á Juanillon. Este sigue muy acosado y se ha internado en la drovincia de Toledo.

La corbeta «Nautilus» no ha podido hacerse á la mar á causa del temporal que reina en Cádiz.

El vice-almirante Montojo ha sido nombrado vocal del Consejo de Sanidad.

Ha fallecido la esposa del Sr. Morayta.

Se han reunido los alcoholeros nombrando una comisión mixta que se ha encargado de la realización de los acuerdos tomados.

Parece que el ministro de Hacienda ha aceptado en principio las conclusiones presentadas por los alcoholeros y ha ofrecido resolver el expediente armonizando los deseos de los fabricantes con las leyes y con el reglamento.

—=—

Madrid 5, 8 n.

En la sesión del Congreso, el señor Díaz Moreu ha hecho observar la diferencia que existe entre los datos remitidos por el ministerio de Marina sobre la inversión del crédito para la construcción de la escuadra y los enviados por el ministerio de Hacienda, los cuales ascienden á 24 millones de pesetas.

El señor Ochando, refiriéndose al proceso instruido contra el general Fuentes, ha dicho que no debió inhibirse de esta causa el juez del distrito del Congreso.

Entrándose luego en la orden del día, el Sr. Pedregal ha terminado su discurso y le ha contestado el Sr. Garijo.

El Sr. Moret ha pronunciado un discurso en defensa de las teorías librecambistas, que ha sido oído con indiferencia por la Cámara, haciendo varias interrupciones los gamacistas, y ha terminado su discurso diciendo que votaba la proposición, porque estaba convencido de que el partido liberal caería si no se aprobase y cree necesario de que permanezca en el poder para poder resolver la cuestión de Cuba y legalizar la situación económica.

El ministro de Hacienda ha manifestado su deseo de acortar el debate y declarado que cree en la crisis agrícola y en la necesidad de adoptar medidas protectoras, siendo una de ellas la subida del arancel, y ha rogado que se termine hoy la discusion; pero el marqués de la Vega de Armijo, con sorpresa de toda la Cámara, ha suspendido el debate y ha levantado la sesión.

—=—

París 5, 12'5 t.

El ministro de Negocios extranjeros, M. Hanoteaux, y el ministro de Bélgica en París han firmado esta mañana un convenio confirmando y regulando el derecho de preferencia de Francia sobre los territorios del Estado del Congo en el caso de ser trasferido á Bélgica.

El ministro de Obras públicas representará al gobierno en los funerales que se celebrarán mañana en sufragio de las víctimas de la esplosión ocurrida en Montceau-les-Mines.

—=—

París 5, 4'25 t.

Viena.— Las noticias recibidas de Constantinopla dicen que los casos de cólera observados en dicha ciudad, desde algunos días son en mayor número y que los buques que salen de aquel puerto no obtienen patente limpia.

—=—

París 5, 4'55 t.

Lóndres.—En el discurso del Trono, hablando de la guerra entre China y el Japón, se dice que se aprovechará toda ocasión favorable para conseguir la terminación de las hostilidades, se recuerdan los sucesos ocurridos en América, se consigna que en Irlanda han disminuido los delitos de todo género y se deplora la continuación de la crisis agrícola, diciéndose que se propondrá para remediarla la construcción de ferro-carriles rurales.

—=—

París 5, 5'19 t.

Las secciones de la Cámara de los diputados han nombrado la comisión de 33 individuos encargada de abrir una información acerca de la conducta observada por M. Raydal en los convenios con las Compañías de ferrocarriles. Los 33 individuos elegidos son partidarios de que dicha información se limite á la conducta de M. Raynal, sin estenderla á los convenios considerados en sí mismos.

—=—

París 5, 6'30 t.

En un telegrama dirigido al *Temps* desde Roma, se dice que, si bien el Papa recibe muchas visitas, su salud es algo delicada desde hace algunos días.

—=—

París 5, 9'45 n.

Lóndres.—En la Cámara de los lores el marqués de Salisbury, hablando sobre el Mensaje, ha dicho que el gobierno favoreciendo á una parte de las poblaciones de Armenia cantraia una grave responsabilidad, y ha añadido que sentía mucho la campaña que el gobierno ha emprendido contra la Cámara de los lores. El país, ha dicho, se negará á poner en ridículo á los lores. El gobierno, ha añadido, ha emprendido una lucha de clases olvidando los intereses de las clases pobres que debería ser el primero en defenderlos, y opina que es necesario hacer un llamamiento al pueblo sobre esta cuestión.

—=—

París 6, 1'23 mad.

Rio Janeiro.—Corre el rumor de que se ha descubierto una conspiración peixotista.

MAHÓN

Dispuesto por el artículo 153 de la vijente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército que la presentación de las cartas de pago, á la Caja de reclutas, que acredita la redención del servicio militar, se verifique dentro de los dos meses siguientes al día en se que verificó el sorteo, como éste tuvo lugar el 9 de diciembre último, espira por consiguiente el domingo próximo el plazo mencionado, y como quiera que por las oficinas de Hacienda no se ha anunciado todavía que se ad-

mitan las redenciones, podría resultar un perjuicio á los mozos que pretendan hacerlo. Llamamos, pues, la atención de la Autoridad correspondiente á fin de que dicte las órdenes oportunas para evitar el perjuicio que dejamos consignado.

Nos alegramos que la rebaja de la tarifa de consumos del petróleo haya empezado á regir desde el primero del actual con el beneplácito de los consumidores.

La rebaja establecida por caja es de *una* peseta *ochenta* céntimos, entendiéndose que adeudará *catorce* céntimos de peseta el kilo en lugar de *veinte* que pagaba antes.

La Gaceta del día 5 publica una real orden mandando que las Diputaciones provinciales incluyan en sus presupuestos mensuales las cantidades necesarias para costear la estancia de sus dementes en los manicomios, y encargando á los gobernadores que vigilen el exacto cumplimiento de esta disposición.

Dice *El Noticiero Universal* de Barcelona del martes:

«De paso para Trieste, han llegado hoy á esta ciudad á bordo del vapor correo "Isleño„ el naviero director de la "Isleña Marítima„, D. Sebastián Simó, y el capitán del "Bellver„, D. Juan Singala, que en unión de D. Claudio Bouché, maquinista del vapor "Lulio„, han de asistir á las pruebas de un vapor que trata de adquirir dicha sociedad.»

Recordamos á los aficionados á la caza que el día 15 del corriente comienza el período de la veda, el cual termina en igual día del mes de Agosto, según la ley de caza de 10 Enero de 1879.

Dicen los periódicos de Cádiz que no obstante la reserva que se guarda en el ministerio de Marina, se asegura que á los caza-torpederos "Martín Yañez Pinzon„, "Alonso Yañez Pinzon„, "Marques de Molins„ y otros afectos á la escuadra de Instrucción se les ha ordenado la salida para Cuba, á las ordenes del comandante general del apostadero de la Habana.

Relación de los pasajeros llegados á bordo del vapor *Nuevo Mahonés* procedente de Barcelona.

D. Martín Font, un individuo de tropa, Manuel Anglada, Gabriel Viscaino, José M.ª Mercadal, Juan Terradas, Manuel Carbó y José Villalonga.—Total 8.

SECCION LIBRE

¡Era de esperar! Que la empresa titulada "La Menorquina„ hubiese anunciado en los periódicos locales que se hallaba dispuesta á cambiar á los tenedores, en el plazo de 60 días, los innumerables cheques de plata y calderilla que tienen en circulación, como lo han anunciado el "Banco de Mahón„, "Sociedad Mahonesa de vapores„ y Sres. Sintes y Bagur; sin embargo, no ha aparecido tal anuncio, como *era de esperar* ¿á qué obedece este *mutis*? lo ignoramos.

Ignoramos tambien, como habiendo trascurrido tres ó cuatro días de buen tiempo, no aparece el célebre vapor (ó lo que quiera llamarse) "Comercio„, que despues de sufrir una reparación de importancia en Marsella, y salido de aquel puerto, tuvo que arribar á las pocas horas por *mal tiempo*.

¿Habrá sufrido nuevas averías en la popa ó demás *partes locales*?

Ese se murmura
eso se susurra
y no falta quien jura
que *¡era de esperar!*

Un suscriptor.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

PARTICULAR

Se participa á los interesados que del fondo de la Lotería, se ha adquirido el billete entero (100 ptas.) número *2.478* cuyo sorteo tendrá lugar el 10 de los corrientes.

La Comisión.

* * *

Casino El Isleño

La Junta Directiva de esta Sociedad en connivencia con la Comisión Recreativa ha acordado celebrar el sábado 9 del actual, un gran baile de Máscaras adornando el salón y otras diversiones de importancia en conmemoración de la fundación del casino.

El baile empezará á las 8 y media después de la fiesta callejera y el precio de entrada será de 30 céntimos de peseta.

Mahón 7 Febrero de 1895.

La Junta.

* * *

Casino El Porvenir

SAN LUIS

Gran baile de máscaras para el proximo sábado.

En un intermedio del mismo se pondrá en escena por varios aficionados una chistosa pieza, y se cantará por el coro de San Luís los siguientes bailables acompañados por la banda de música del mismo pueblo, vals *Frascuelo*, mazurca *La Salerosa*, habanera *¡Ay! si.*

Por la tarde del domingo habrá baile y se cantarán bonitas piezas.

San Luis 7 de Febrero 1895.

La Comisión.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 7.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot, con 23 tripulantes, 00 pas., efectos y la correspondencia.

De Barcelona vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 19 trips., 8 pasajeros y varios efectos.

Buques despachados

Día 7

Para Palma vapor «Nuevo Mahonés», capitán D. Tito Ginard, con 19 trips. y efectos.

1895
Hoja del Calendario para mañana

Febrero 8 Viernes

San Juan de Mata fundador.

Sale el Sol á las 7'1.—Pónese á las 5'29.

Luna: sale 3'46 T.—Pónese 6'44 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

La salud de Zorrilla.—Meeting de agricultores.—Conspiración en el Brasil.

Madrid 6, 11 m.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha mejorado.

Hoy será enterrada la esposa del Sr. Morayta.

En Palencia se ha celebrado un meeting de agricultores.

Se ha descubierto en el Brasil una conspiración en favor del Sr. Peixoto.

En el Congreso.—La escuadra francesa—Varios enfermos—Los presupuestos—La agresión á la embajada.

Madrid 6, 5'45 t.

En el Congreso se ultima el debate sobre la cuestión arancelaria.

Ha fondeado en Vigo la escuadra francesa.

El obispo de Zamora ha mejorado notablemente.

El Sr. Zorrilla ha entrado en el período de convalecencia.

El Sr. Sagasta sigue acatarrado.

La comisión de presupuestos activa los trabajos con objeto de que puedan ser discutidos á fin de mes.

La agresión del general Fuentes ha sido calificada de delito común. El expediente de locura sigue tramitándose.

Proceso del general Fuentes —Reformas en Cuba.

Madrid 7, 10'30 m.

El proceso que se sigue al general Fuentes se ha elevado á plenario habiendo sido pasado al Tribunal Supremo de guerra.

Las leyes de las reformas que tratan de introducirce en Cuba es probable se sancionen la semana próxima.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 6, 4'10 t.

4 por 100 interior	73'6?
4 por 100 exterior	81'50
4 por 100 amortizable	83'25
B. H. de Cuba 1886	109'90
Id. id. 1890	100'37
Banco Hispano Colonial	81'20
Acciones ferro-carril Francia	24'00
F. Norte	24'00
id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	28'87
Id. Almansa	51'50
Compañía Trasatlántica	86'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 12 rs. vn. paga alcista.
Exterior . » »

NODRIZA

Se necesita una en la calle Cos de Gracia n.º 25.

Edicto

D. Sebastián Vinent de Mesa
Alcalde Constitucional de Mahón.

Hago saber: Que terminado el plazo de la recaudación voluntaria del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la oficina que la recaudación tiene establecida en Mahón calle de la Infanta n.º 8 durante los diez primeros días del próximo mes de Marzo y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 7 de Febrero de 1895.—El Alcalde, Sebastián Vinent.

TEATRO

Función para hoy jueves

Se pondrán en escena las preciosas *zarzuelas* en un acto.

1.º Sinfonía por la orquesta
2.º — *Chateaux Margeaux* —
3.º Las niñas desenvueltas
Y 4.º — Un músich de regiment —

En los intermedios el orfeón «Lo Progrés» cantará la jota

—LAS VELADAS DE ARAGÓN—
—*LOS PESCADORS*—
(Barcarola).

La Empresa

PLATO DE POSTRE

Pensamientos

—Solisma que se impone á la razón es ciertamente el de que la verdad guste de misterios.

—El engaño gusta de rodeos. Las curvas facilitan sus empresas. La línea recta no sirve á su objeto.

—El servilismo hace más odioso al esclavo que al tirano.

—Rara vez deja de engreirse la fortuna.

—¿Qué no profanará la humanidad si hace motivo de vanidad la muerte y subordina el dolor á las conveniencias?

—¡Qué hermosa triple alianza la que en favor de los pueblos ofrecerían la fuerza, el derecho y la habilidad!

—La paciencia es una virtud que vale más de lo que se estima.

—La moderación en las acciones impone la moderación en el lenguaje.

—Las personas verdaderamente buenas no abusan jamás de la generosidad.

—No hay careta como la palabra.

Por torpe que sea, sabe disfrazar perfectamente los pensamientos.

Anuncios.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,
Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

En virtud del presente se saca á pública subasta por término de veinte dias y por el tipo de avalúo la finca que se dirá embargada en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado á instancia de D.ª Catalina Taltavull y Anglada contra D. Miguel Monjo y Gelabert, de este vecindario para pago de cuatro mil pesetas con sus correspondientes intereses al cuatro por ciento y costas.

Una casa cuya extensión superficial métrica se ignora, sita en esta ciudad de Mahón, calle del Arraval marcada con el número cincuenta y siete, lindante á la derecha con casa de Catalina Parpal, á la izquierda con la calle de los Negoos, con la que forma esquina y tiene en esta última calle ocho puertas, una sin numerar y las otras marcadas con los números primero y tres accesorios, cinco, siete, nueve, once y trece y al dorso con casa de D. Bartolomé Pons y Fabregues. Pertenece al deudor D. Miguel Monjo y Gelabert, y ha sido justipreciada en la cantidad de quince mil pesetas.

Se advierte á los que quieran hacer parte en la subasta, para lo cual queda señalado el dia veinte y ocho de Febrero próximo venidero y hora de las once de su mañana en la sala de audiencia de este Juzgado, que los títulos de propiedad de la citada finca estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, para que puedan examinarlos, teniendo que conformarse con ellos, sin derecho á exigir ningunos otros: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; pero pudiendo hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero; y para tomar parte en la subasta deberán los luchadores consignar previamente al Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca, quince mil pesetas que sirve de tipo para la subasta, y que se devolverán á sus respectivos dueños las consignaciones que se hagan, acto continuo del remate, escepo la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito, como garantia del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de venta; y que la ejecutante D.ª Catalina Taltavull podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito indicado. Mahón treinta y uno de Enero de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldivar.—Ante mi—Juan Trémol, Esno.

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

El día 9 del actual á las diez de la mañana se reunirá este Ayutamiento en sesión extraordinaria para cerrar definitivamente el Alistamiento de los mozos comprendidos en el próximo Reemplazo del Ejército.

Igualmente se constituirá la citada Corporación el día 10 del corriente á las nueve de la mañana á fin de proceder al acto de clasificación y declaración de soldados, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 73 de la vigente ley de reclutamiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Mahón 1.º Febrero 1895.—El Alcalde Presidente, P. I.—J. J. Rodriguez.

Anuncio

Se venden dos casas en la calle de la Plana números 44 y 46, juntas ó por separado.

*
* *

Se darán sobre primera hipoteca 7500 pesetas al 5 por 100.

*
* *

Sobre primera hipoteca se tomarán unas 1500 pesetas al 5 por 100.

Informará Andrés Escudero, plaza del Príncipe n.º 3 A.



Motores á gas ingleses legítimos

Otto de Crossley

desde 3|8 hasta 200 caballos de fuerza

Consumo medio con gas del alumbrado *3|4 de metro cúbico por caballo hora.*

Aparatos gasógenos para la producción del gas de agua, sistema **Dowson**, garantizando un consumo de *700 gramos de antrucita* por caballo hora.

El precio del carbón antrucita es de 40 pesetas tonelada en Barcelona.

Para presupuestos é informes de toda clase de maquinaria

La Maquinista Naval

MAHÓN 7—9

CONSULTA MÉDICA

DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Poesías de DON JOSÉ ZORRILLA

Se venden al precio de 5 pesetas el ejemplar en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Servicio fijo y semanal de trasportes

AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9

BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

La Menorquina

Compañía de Navegación

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Junta General ordinaria celebrada el 28 de Enero último, esta Junta de Gobierno en unión de la Comisión de accionistas al efecto nombrada, ha acordado emitir cédulas adheridas por el importe del diez por ciento del capital de las acciones, abriéndose desde hoy un plazo de treinta días para que puedan suscribirse á dichas cédulas los accionistas que lo tengan por conveniente. La suscrición ha de efectuarse en el domicilio social, estando en el mismo de manifiesto las bases con arreglo á las cuales se hace la emisión.

Mahón 4 Febrero 1895.—El Vice-Presidente, Ignacio Hernandez.—P. A. de la Junta, El Secretario, Miguel Llambías.

Para vender

Lo están diez acciones del Banco de Mahón.

Informes en esta imprenta.

Banco de Mahón

El Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia ha dispuesto que esta Sociedad retire de la circulación en el plazo de dos meses, á contar desde hoy, todos los cheques registrados de las series B y C, ó sean de diez y de cincuenta pesetas respectivamente.

En cumplimiento de dicha orden, este Banco ruega á los tenedores de aquellos documentos que los presenten al cobro, á la mayor brevedad posible.

Mahón 2 de Febrero de 1895.—Por el Banco de Mahón—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Marchamos para el calzado admitidos como legales por la Dirección General de Aduanas, fabricados por los Sres. Ranón y Felix Ballescá de Barcelona.

Para detalles al único Agente en Menorca

D. Juan T. Vidal

Moreras, 13—Mahón

Nota.—Dichos Sres. Ballescá fabrican tambien toda clase de timbres tanto en cauchout como en metal.

EDICTO

D. Manuel Rodriguez Villa- *meriel. Administrador de la Aduana de esta ciudad.*

Hago saber: que en virtud de una orden telegráfica de la Dirección general de Aduanas, todos los señores fabricantes de calzado de esta isla que hayan remitido á dicho centro directo por conducto de esta oficina sus marcas de fábrica, deberán presentar á la brevedad posible en la Intervención de esta Aduana el recibo de la contribución industrial en que se acredite el pago del último trimestre del corriente año económico, requisito indispensable para la aprobación de las citadas marcas de fábrica y por lo tanto para el embarque y circulación del calzado

Mahón 4 de Febrero de 1895.—Manuel R. Villameriel.

Predio en venta

Por tres mil quinientos duros libre de todo gravamen se dará el predio de Son Monjo que contiene casas para el colono, casas de recreo, modernas para el propietario, cochera, tres establos, dos boyeras, un pajar, era de trillar, cinco casetas de viña, cinco cisternas de las cuales dos en uso, dos algibes grandes, con sus abrevaderos, unas diez y siete á diez y ocho cuarteras sembradío, ciento veinte higueras encinar y garraveral, higueral de pala, varios almendros, y una porción de árboles frutales.

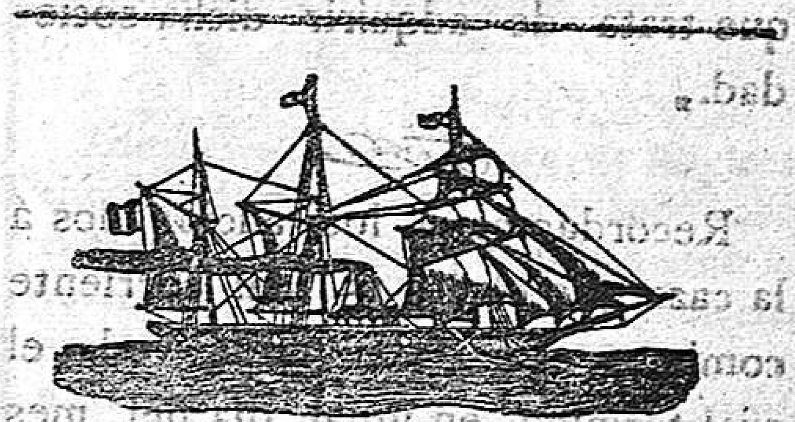
Su dueño Prieto y Caules 57.

Habiendo dispuesto el Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia, que los señores Sintes y Bagur de ésta, retiren en el plazo de dos meses, á contar desde el 1.º del actual los Vales de Ptas. 5 plata, se ruega á los tenedores de dichos documentos que los presenten al cobro antes del citado plazo.

Mahón 4 Febrero 1895.—Sintes y Bagur.

Muebles para vender

En la calle de Cituentes número 87 hay armarios guardarropas de tres precios, una mesa de noche, un lavador de manos, una mesa con espejo, una caja de reloj, una mesa de sala y otros varios muebles.



Sociedad Mahonesa de Vapores

De Barcelona directamente para Mahón

Saldrá todos los miércoles á las 4 de la tarde, el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart, empezando el día 6 del presente mes.

*
* *

De Mahón directamente para Barcelona

Saldrá todos los domingos el mismo buque á las cuatro de la tarde, empezando el día 10 del actual.

*
* *

De Mahón á Palma

todos los jueves á las 5 de la tarde, y

De Palma á Mahón

los viernes á la misma hora

Admite carga y pasageros.

Precios los anunciados.

Despacho: Infanta, 24.

Para alquilar

Los bajos de la casa n.º 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.